

Expediente: **336/16**

Carátula: **HERRERA BRUNO DIEGO C/ LUZ MEDICA S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **22/11/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *SORIA, NATALIA ALEJANDRA-PERITO CONTADOR*

90000000000 - *EXLER, CESAR GABRIEL-POR DERECHO PROPIO*

20324933337 - *LUZ MEDICA S.A., -DEMANDADO*

20080367857 - *SORIA, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO*

27330401511 - *HERRERA, BRUNO DIEGO-ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 336/16



H103014779785

REF: HERRERA BRUNO DIEGO c/ LUZ MEDICA S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 336/16

San Miguel de Tucumán, 21 de noviembre de 2023.

Proveyendo la presentación del 15/11/2023: atento a lo solicitado y a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), en especial las notificaciones efectuadas a las partes y a los letrados intervinientes por derecho propio, habiendo vencido el término concedido mediante las providencias del 22 de junio de 2023 y 26 de julio de 2023, existiendo fondos depositados en autos conforme se desprende de los informes bancarios que se acompañan y una vez firme la presente providencia, líbrese oficio al Banco Macro SA - Sucursal Tribunales a fin de que tenga a bien transferir:

A- Desde la cuenta judicial N° 562209528866062 perteneciente al incidente número 2 de los presentes autos, la suma de \$40.000,01 (pesos cuarenta mil con 01/100) en concepto de restitución de fondos al CBU N° 0440076930000010445926 del Banco Hipotecario SA - N° de cuenta 307600001044592, siempre y cuando sea de titularidad de Luz Médica SA CUIT 30-68782300-8,

B- Desde la cuenta judicial N° 562209530255269 perteneciente al incidente número 3 de los presentes autos, la suma de \$2.000 (pesos dos mil) al CBU N° 0440076930000010445926 del Banco Hipotecario SA - N° de cuenta 307600001044592 siempre y cuando sea de titularidad de Luz Médica SA CUIT 30-68782300-8.

Actuación firmada en fecha 21/11/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.